



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

**PRIMER INFORME SEMESTRAL  
DEL SEGUNDO AÑO  
LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN  
DE TRANSPARENCIA Y  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

**(Enero 2020- junio 2020)**

**DIP. CARLOS CASTILLO PÉREZ  
PRESIDENTE**

## **INDICE**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción .....</b>	<b>4</b>
<b>Labores en la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. ....</b>	<b>4</b>
<b>Dictámenes, Puntos de Acuerdo y Nombramientos: .....</b>	<b>10</b>

## **Introducción.**

Con fundamento en los acuerdos CCMX/JUCOPO/I/05/2018, CCMX/I/06/2018, CCMX/I/12/2018, CCMX/I/14/2018, CCMX/I/18/2018 y CCMX/I/24/2018, en donde se me deposita la confianza por parte de la Junta de Coordinación Política para presidir la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, tengo a bien presentar como diputado presidente, primer Informe semestral de Actividades de la Comisión, misma que quedó instalada formalmente a partir del 3 de octubre de 2018.

El trabajo de la comisión que encabezo ha sido posible gracias a la disposición y compromiso de las y los integrantes de la misma, quienes han participado en todo momento del análisis, discusión, aportación y acompañamiento de los temas que han recaído en nuestro encargo.

Múltiples son las encomiendas que nos ha tocado llevar a término, y en ese sentido, el presente informe es un reflejo sintético de las actividades dentro de la comisión, así como de los Acuerdos que hemos logrado para sacar adelante diversas reformas a las leyes de la Ciudad.

Uno de los temas de mayor relevancia que toca a esta Comisión procesar, es el de las reformas relativas a la construcción del sistema Local Anticorrupción, hemos dado pasos contundentes, y seguiremos trabajando para que la Ciudad cuente con un sistema local integrado y funcional, que sea capaz de prevenir, detectar, investigar y sancionar cualquier conducta indebida de personas servidoras públicas, y en la que se involucren recursos de la ciudad, asimismo, que sea un sistema que coadyuve con su símil nacional, en combatir la corrupción en cualquier nivel del ejercicio público.

Nuestras actividades como Comisión han sido públicas y transparentes, observadas y acompañadas por cualquier persona interesada en hacerlo, también hemos tenido

interesantes ejercicios de retroalimentación, así como de participación ciudadana directa.

## **Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción**

### *Junta Directiva.*

Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez, Presidente

Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Vicepresidenta

Dip. Mauricio Tabe Echartea, Secretario

### *Integrantes.*

Dip. Leonor Gómez Otegui.

Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo.

Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.

Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo

Dip. Víctor Hugo Lobo Román.

Dip. Ana Cristina Hernández Trejo.

Dip. María Guadalupe Aguilar Solache.

## **Labores en la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 7, 204 fracción I, 222 fracción XIII y 226 del reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el que suscribe rinde informe semestral de las actividades legislativas que se han realizado en la

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México.

Durante el primer semestre como Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción se realizaron 3 sesiones ordinarias; se dictaminó la Ley del sistema anti Corrupción; se turnaron 18 iniciativas a la comisión; así como se turnaron 2 propuestas con punto de acuerdo, durante éste semestre se llevo a cabo la Convocatoria Pública para elegir a las personas titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Autónomos Constitucionales de la Ciudad de México.

El pasado mes de febrero 2020 fue publicado el Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, teniendo por objeto establecer las bases de coordinación entre los entes públicos de la Ciudad de México, para el funcionamiento del Sistema Local previsto en el último párrafo del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las autoridades locales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Por tanto el congreso de la ciudad de México, a través de las comisiones de transparencia y combate a la corrupción y rendición de cuentas y vigilancia de la auditoría superior de la ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la constitución política de la ciudad de México, los artículos 58 y 59 de la ley del sistema anticorrupción de la ciudad de México; fracción XXXVII de los artículos 13 y 143 de la ley orgánica del congreso de la ciudad de México convocaron A las personas interesadas en postularse, a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Autónomos Constitucionales siguientes: Comisión de Derechos Humanos; Fiscalía General de Justicia, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas e; Instituto Electoral, todos de la Ciudad de México.

## **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Del día 2 al 4 de marzo se presentaron los postulantes a dejar sus documentos antes determinados en la misma convocatoria de manera física y electrónica. Agotada la etapa de recepción, las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, verificamos que los documentos recibidos acrediten los requisitos a que se refiere la base segunda de la convocatoria. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo y forma establecidos, de no hacerlo sería motivo suficiente para no continuar con el proceso.

El día 6 de marzo del año en curso se publicó en la página electrónica del Congreso de la Ciudad de México, la lista de personas aspirantes que cumplieron con los requisitos por cada Organismo Autónomo Constitucional para ocupar la titularidad de los Órganos de Control Interno, El mismo día 6 de marzo a las 16:00 hrs, las Comisiones Unidas realizaron un sorteo público por cada organismo autónomo constitucional a efecto de que las y los aspirantes, conocieran el día y la hora en que se les realizaría la entrevista presencial. El sorteo se transmitió a través del canal de YouTube del Congreso de la Ciudad de México. Las Comisiones, hicieron público el calendario precisando el día, hora y lugar, de las entrevistas que se realizarán a las y los aspirantes, a través del portal de internet del Congreso de la Ciudad quedando de la siguiente manera :

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



JUEVES 12		
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
ENTREVISTA	HORA	ASPIRANTE
1	10:00 a 10:20	TORRES LOPEZ PERLA LIZETH
2	10:20 a 10:40	GUERRERO MENDOZA JOSÉ LUIS
3	10:40 a 11:00	MARTINEZ CARBAJAL EVA
4	11:00 a 11:20	CHICANO HERNANDEZ MARTHA ELENA
5	11:20 a 11:40	FLORES GARCIA CARLOS ALBERTO
6	11:40 a 12:00	FLORES RODRIGUEZ OMAR
7	12:00 a 12:20	CUESTA ROMERO ROXANA MARGARITA
8	12:20 a 12:40	VERGARA TREJO MOISES
9	12:40 a 13:00	CARREÓN GUZMAN PATRICIA MARISOL

VIERNES 13		
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
ENTREVISTA	HORA	ASPIRANTE
1	10:00 a 10:20	DIAZCONTI VILLANUEVA JORGE ALBERTO
2	10:20 a 10:40	LOPEZ MARTINEZ DINORAH YAZMIN
3	10:40 a 11:00	HERNANDEZ GARCIA MARIA GUADALUPE
4	11:00 a 11:20	GARCIA GONZALEZ PABLO ALEJANDRO
5	11:20 a 11:40	ALLENDE LOPEZ JESUS ANTONIO
6	11:40 a 12:00	DAMIAN GONZALEZ RODOLFO
7	12:00 a 12:20	CALVARIO GUZMAN FRANCISCO
8	12:20 a 12:40	LIMON ORTEGA MOISES OCTAVIO
9	12:40 a 13:00	ROLON PONCE GRACIELA GUADALUPE
10	13:00 a 13:20	CHORA LAGARDE CARLOS ALBERTO
11	13:20 a 13:40	MONGE PEREZ ALEJANDRO
12	13:40 a 14:00	HERNANDEZ ROJAS EDUARDO
13	14:00 a 14:20	GERVACIO JIMENEZ HECTOR
14	14:20 a 14:40	GAMBOA HERRERA JAVIER
15	14:40 a 15:00	CARRILLO RENDON SARA ARACELI

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MARTES 17		
INFO/ FISCALÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
ENTREVISTA	HORA	ASPIRANTE
1	10:00 a 10:20	BETANZOS BETANZO VICTOR HUGO
2	10:20 a 10:40	LIMON GARCIA GABRIELA
3	10:40 a 11:00	MARTINEZ CAÑEZ MARTIN
4	11:00 a 11:20	SALAZAR DURAN JESUS ANTONIO
5	11:20 a 11:40	MARTINEZ TORRES CESAR
6	11:40 a 12:00	MAGDALENO DEL RIO GABRIELA
7	12:00 a 12:20	DEL OLMO GONZALEZ RAFAEL
8	12:20 a 12:40	RIVERA CRESPO JUAN JOSE
9	12:40 a 13:00	FLORES AYVAR LAWRENCE SALOME
10	13:00 a 13:20	RUIZ PEREZ MARILU
11	13:20 a 13:40	ROMERO ESPINOSA AARON
12	13:40 a 14:00	TELLEZ PADRON EDGAR EDUARDO
13	14:00 a 14:20	CRUZ REYES JUAN EDUARDO

MIÉRCOLES 18		
COMISIÓN DE SELECCIÓN		
ENTREVISTA	HORA	ASPIRANTE
1	10:00 a 10:15	GORDILLO OZUNA ANTONIO DE JESUS
2	10:15 a 10:30	RAMIREZ MEDINA HECTOR ALEJANDRO
3	10:30 a 10:45	SAUCEDO MEDINA GIOVANNI GABRIEL
4	10:45 a 11:00	BASTIDA AVILA JONATHAN SALVADOR
5	11:00 a 11:15	ALQUICIRA FONTES IVETTE
6	11:15 a 11:30	MANCILLA GARCIA ANA KAREN
7	11:30 a 11:45	RIVERO HERNANDEZ FRIDA
8	11:45 a 12:00	CONTRERAS MORENO ISAAC EMANUEL
9	12:00 a 12:15	MURILLO CARDENAS LARRY RODRIGO
10	12:15 a 12:30	STEPHENS OLVARES NATALIA
11	12:30 a 12:45	DE LA CRUZ CARRILLO OMAR
12	12:45 a 13:00	DE LAS RIVAS FLORES MA. TERESA
13	13:00 a 13:15	GOMEZ ALCANTARA ALBA DELIA
14	13:15 a 13:30	CARVELLIDO VAZQUEZ TANIA LETICIA
15	13:30 a 13:45	LUCIO ESPINO PATRICIA DANIELA
16	13:45 a 14:00	ISLAS MENDOZA VIVIANA
17	14:00 a 14:15	ROSALES GUTIERREZ ABRAHAM
18	14:15 a 14:30	NIETO MORALES FERNANDO
19	14:30 a 14:45	GONZALEZ GOMEZ BOOGGAR



# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Durante las mismas fechas de los días 2 al 4 de marzo del año en curso, Las Organizaciones de la Sociedad Civil a que propongan candidatas o candidatos a efecto de integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, debían llevar y presentar la documentación correspondiente estipulada ya en la convocatoria , La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción fue la encargada de recibir las propuestas de candidatas y candidatos a ocupar alguno de los cuatro cargos para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

El día 6 de marzo fue publicado en la página electrónica del congreso de la Ciudad de México el listado de las personas candidatas para formar parte de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. El mismo día, la Comisión realizo un sorteo público, a efecto de que las personas aspirantes conocieran del día y la hora en que se les realizará la entrevista presencial, Este comité fue seleccionado para ser de 4 personas, dos de un mismo genero y dos de un genero distinto, mismos que fueron propuestos por organizaciones de la sociedad civil para la integrar la comisión de selección que designara al comité de participación ciudadana del sistema anticorrupción de la Ciudad de México.

La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción llevó a cabo uno de los procesos dedicado a la iniciativa con la que se expide la nueva Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México

En el plan de trabajo de la presente comisión, se estableció como uno de los objetivos principales la puesta en marcha del sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, ruta que lleva un avance significativo.

Se han realizado diversas reformas a fin de armonizar, alinear y adecuar ordenamientos jurídicos con el sistema Nacional Anticorrupción.

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Sin embargo en el mes de enero del año en curso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, ello por existir violaciones en el proceso parlamentario por la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, por lo que se mandató por la misma Corte, que era obligación de este Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, debería emitir la nueva Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México

El día 25 de febrero de 2020, sesionaron las Comisiones unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción así como la comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México derivado de que la ley del sistema Anticorrupción de la Ciudad de México no había sido publicada en la gaceta oficial de la Ciudad de México y está era fundamental para emitir las convocatorias para elegir a las personas que ocuparán la titularidad de los órganos internos de control: Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ,el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública, Protección de datos personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la comisión de Selección. Las comisiones unidas se declaran en sesión permanente, Por lo que el día 27 de febrero, las comisiones unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción así como la comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México reanudaron la sesión a fin de aprobar los acuerdos.

Actualmente una de las comisionadas del Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública, Protección de datos personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México terminara sus funciones este año, motivo por el cual la comisión comenzara el proceso de selección para elegir a la persona comisionada ciudadana que ocupara su lugar.

Derivado de la emergencia sanitaria por el virus Sars-Cov-2, el Congreso de la Ciudad de México se vio en la necesidad de suspender actividades de manera

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



presencial, las y los integrantes de esta Comisión continuamos trabajando en pro de la ciudadanía, por lo que a pesar de la suspensión de actividades se continuó con el análisis de los asuntos turnados esta Comisión.

## Dictámenes

Dictamen por el que se expide la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	20/02/2020
--	------------

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles a los \_\_\_ días del mes de septiembre del año 2020

DIP. CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ <b>PRESIDENTE</b>	DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ <b>VICEPRESIDENTA</b>
DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA <b>SECRETARIO</b>	DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO <b>INTEGRANTE</b>

**COMISIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO <b>INTEGRANTE</b>	DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA <b>INTEGRANTE</b>
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO <b>INTEGRANTE</b>	DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO <b>INTEGRANTE</b>
DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI <b>INTEGRANTE</b>	DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE <b>INTEGRANTE</b>
DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMÁN <b>INTEGRANTE</b>	DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE <b>INTEGRANTE</b>
DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ <b>INTEGRANTE</b>	DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN <b>INTEGRANTE</b>